

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA  
SOCIEDAD DE TISIOLOGÍA Y NEUMONOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 2 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, el día 2 de abril de 2022 siendo las 17.30 horas se procede a iniciar la Asamblea en segunda convocatoria, contándose con el quórum de 35 asociados.

Asociados presentes: Dra. Analía Allemandi, Dra. Paola Giselle Álvarez, Dr. Francisco Barone, Dr. Germán Bertolot, Dra. María Cristina Borrajo, Dra. Stella Maris Callegari, Dra. María Carolina Cattaneo, Dra. Nahim Chedrese, Dr. Matías Colucci, Dra. Virginia D'Alessandro, Dr. Jorge Draghi, Dr. Andrés Echazarreta, Dra. Rosa Isabel Esteban, Dra. Adriana Ferrari, Dra. María Eugenia Franchi, Dr. Sebastián Gando, Dr. Artemio Oscar García, Dr. Rodrigo Gasteneguy, Dra. Gabriela Gutiérrez, Dr. Orlando López Jové, Dra. Beatriz Martínez, Dr. Alejandro Martínez Fraga, Dr. Pablo Oyhamburu, Dr. Tulio Papucci, Dra. Romina Roldán, Dra. Carolina Rosasco, Dra. Teresita Rosenbaum, Dr. César Salomone, Dr. Julio Silio, Dr. Diego Sousa, Dra. Bibiana Vázquez, Dr. Alejandro Videla, Dr. Damián Violi, Dr. Martín Zuker y Dr. Sebastián Ferreiro.

Orden del día:

1. Lectura de la Orden del Día y marco de referencia de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, estados contables de situación patrimonial; de recursos y gastos; de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3. Actividades realizadas en la STNBA durante la presente gestión (2019-2022). Actividad científica y de filiales, participación en otros eventos, avances y logros (científicos y administrativos), cuestiones pendientes.
4. Convenio AAMR-STNBA.
5. Elección del vicepresidente para el próximo ciclo de gestión (2022-2024). Elección de vocales y comisión revisora de cuentas para el próximo ciclo de gestión (2022-2024). Asunción del nuevo presidente de la STNBA. Designación del secretario y tesorero.
6. Palabras finales del presidente saliente de la STNBA.

## **1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA Y MARCO DE REFERENCIA DE LA ASAMBLEA.**

- Se procede a la lectura de la orden del día.
- Se recuerda el camino transcurrido durante los dos años anteriores, con respecto a las asambleas realizadas. Se menciona la realización de dos Asambleas Ordinarias y una Asamblea Extraordinaria con la metodología virtual, en el contexto de la situación epidemiológica transcurrida y siguiendo las disposiciones de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires y el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación.
- Se informa con respecto a los trámites relacionados llevados a cabo con la escribanía Vega-Arcone-Torchia de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires.
- Se designan dos asambleístas para la firma del acta. Ellos son el Dr. Sebastián Gando y la Dra. Teresita Rosenbaum.

## **2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y ESTADOS CONTABLES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RECURSOS, DE GASTOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS.**

- La contadora pública Pilar Prince realiza la presentación del estado de situación patrimonial, de los recursos, de los gastos, de la evolución del patrimonio y del estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico n° 22 (iniciado el 1° de abril de 2021 y terminado el 31 de marzo de 2022).
- Se aprueba el balance en forma unánime.

## **3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA STNBA DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN (2019-2022). ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y DE FILIALES, PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS, AVANCES Y LOGROS (CIENTÍFICOS Y ADMINISTRATIVOS), CUESTIONES PENDIENTES.**

- El *Dr. César Salomone* toma la palabra en este punto. Relata las cuestiones a continuación enumeradas.
- Comienza repasando los objetivos planteados al principio de la gestión:
  - Renovar / actualizar el sitio web.
  - Impulsar la revista.
  - Propulsar y fortalecer las filiales.
  - Generar recursos económicos genuinos, más allá del congreso.
  - Fortalecer la actividad científica.
  - Fortalecer la presencia de la STNBA en diversos eventos relacionados con la medicina respiratoria.
  - Organizar el XXV Congreso.
- En cuanto al primer punto, renovación y actualización del sitio web de la STNBA, se mencionan los siguientes puntos:

- Se realizó la renovación completa del sitio web, brindando una nueva configuración y modernizando los diferentes recursos en forma acorde a los tiempos actuales.
- Se renovó el dominio “.org.ar” en diciembre de 2020.
- Se hizo una breve presentación de la comisión directiva en curso con sus correspondientes fotos y reseña básica curricular.
- Se escribió un breve resumen de la historia de la STNBA, enunciando y homenajeando a nuestros predecesores. Adicionalmente, se publicó una editorial de bienvenida, a cargo del presidente de la STNBA.
- Como actividad complementaria en este punto, íntimamente relacionada por haber sido articulada con la webmaster de la STNBA, Muriel Cabrera, se mencionan otras acciones como:
  - La renovación y actualización del padrón de los socios.
  - El cambio del correo electrónico de contacto de la STNBA, para agilizar las vías de comunicación y asegurar que todos los socios reciban la información y las notificaciones correspondientes.
- El siguiente ítem expuesto fue la revista de la STNBA. Se reconoce que ha constituido una cuenta pendiente, no lográndose concretar las publicaciones deseadas. Se intentó renovar el comité editorial e indexar esta publicación en el marco de cánones internacionales, no siendo posible avanzar en esta dirección. Cuestiones vinculadas a diferentes recursos (incluso el contexto epidemiológico y las tareas relacionadas con el mismo) fueron obstáculos para no poder cumplir este punto. Otros asambleístas realizan comentarios, como reza a continuación. El *Dr. Alejandro Videla* reconoce las dificultades para seguir adelante con este insumo y explicó las dificultades experimentadas también en la AAMR. El *Dr. Andrés Echazarreta* relata lo realizado en gestiones anteriores e incentiva a continuar con la revista de la nuestra sociedad científica. Con acuerdo general, queda abierta la posibilidad de avanzar con la revista de la STNBA desde la próxima gestión y comisión directiva de acuerdo al oportuno análisis y a las posibilidades que se presenten.
- Con respecto a la propulsión y el fortalecimiento de las filiales, retoma el discurso el *Dr. César Salomone* recordando su carta en la página web en donde se subrayaba la importancia de este punto. Asimismo, se reconoce el interés creciente de la industria farmacéutica en acompañar a los diferentes grupos de trabajo (por ejemplo en alguna jornada científica) correspondientes a las filiales distribuidas en la provincia de Buenos Aires. De esta manera, se invitó en forma activa y se logró participación de diferentes filiales y/o de sus integrantes en actividades de la STNBA.
- En cuanto a la generación de recursos económicos más allá del congreso, durante el período en análisis se lograron realizar algunas acciones.
  - Colaboración de laboratorio AstraZeneca para la actualización de la página web.
  - Facilitación de las formas de pago de la cuota anual de la STNBA, incluyendo la alternativa de utilizar Mercado Pago (se mencionó la particular labor de la tesorera María Eugenia Franchi).
  - Obtención del pago por participación en las jornadas científicas de las filiales por parte de los laboratorios de la industria farmacéutica interesados.

Durante el año 2021, se realizaron 5 webinars (2 con AstraZeneca y 3 con GlaxoSmithKline) con el correspondiente pago a nuestra sociedad por la participación en cada uno.

- El fortalecimiento de la actividad científica fuera de la realización de los congresos provinciales halló su principal punto en las jornadas organizadas desde las filiales. Sin embargo, otros recursos fueron generados en esta dirección adicionalmente. Se cita en forma breve la actividad realizada (con mayor énfasis en lo realizado el último año):
  - Durante el año 2019, último año con actividad presencial plena antes de la situación epidemiológica de pandemia, tuvieron lugar las 3 científicas organizadas por la Filial Norte de la STNBA.
  - Durante el año 2020, se realizaron 5 webinars con participación de todos los grupos de trabajo (filiales) del conurbano (Norte, Oeste y Sur) además del interior de la provincia (Bahía Blanca, Tandil y Mar del Plata).
  - En diciembre del año 2020, “Encuentro Provincial STNBA: el Paciente Post Infección por SARS-CoV-2 en Neumonología” (actividad virtual, con participación de todas las regiones de la provincia).
  - Durante el año 2021, se realizaron también 5 webinars a saber:
    - Filial Norte (8/05/21): “Rescate antiinflamatorio en asma” + “covid en tiempo real” (modalidad café con expertos).
    - Filial Oeste (1/07/21): “Cómo debo inmunizar a mi paciente” + “GINA 2021; luces y sombras” + ¿Cuándo indicar VATS?.
    - Filial Sur (27/08/21): “Rescate antiinflamatorio en asma” + “Covid19: evidencia reciente sobre eficacia y seguridad en vacunas” + “Tromboembolismo y covid 19”.
    - Filial Norte (con participación del Htal. Cetrángolo –Vicente López- y del HIGA Eva Perón –San Martín-) (1/10/21): “Hipertensión pulmonar” + “Triple terapia en asma” + “Anormalidades intersticiales pulmonares”.
    - Filiales La Plata y CUB (29/10/21): “Evaluación respiratoria de pacientes post-covid” + “Asma grave: tratamiento autoinyector” + “¿Qué cambió en la medicina respiratoria desde la pandemia?”.
  - Escritura de la guía: “Recomendaciones para el manejo del paciente post-covid desde la medicina respiratoria” (realizada por STNBA, publicada el 21/06/21).
  - Participación y publicación del documento conjunto: “Declaración Intersociedades (AAMR/STNBA/SMRT) sobre el seguimiento neumonológico del covid prolongado” (también año 2021).
  - Realización de ateneos en forma conjunta con hospitales provinciales desde la STNBA (durante 2021, dos).
- Con respecto a la presencia de la STNBA en otros eventos de la medicina respiratoria, se intentó fortalecer dicha participación, acompañamiento y auspicio. Sea desde la virtualidad como desde la presencialidad. Con respecto a lo último, STNBA estuvo con su stand en los eventos de 2019 vinculados a AAMR (encuentros de EPOC, Circulación Pulmonar, Infecciones Pulmonares, Trastornos Respiratorios del Sueño y VNI) y en la 1ª Jornada Internacional de Tuberculosis del Instituto Vaccarezza. Asimismo, estuvimos presentes en sendos congresos presenciales de AAMR (2019 en Rosario, provincia de Santa Fe, y 2021 en Córdoba, evento de modalidad híbrida).
- Con respecto a la virtualidad, la STNBA mantuvo su constante alerta para el auspicio y divulgación de actividades relacionadas. Es así que se mantuvo activa interrelación con

actividades de la UATA (Unión Antitabáquica Argentina) y se divulgaron actividades vinculadas a temas como “tabaquismo”, “tuberculosis” y “enfermedad pulmonar intersticial difusa”, entre otras.

- Posteriormente, el Dr. César Salomone relata otras acciones realizadas desde SNTBA durante el período en cuestión:
  - Comunicado de la STNBA con respecto a la pandemia por SARS-CoV-2, en defensa para obtener los insumos adecuados para realizar tareas asistenciales y sobre las características del recurso humano.
  - Intervención en el conflicto de la Asociación Platense de Medicina Respiratoria y la entidad IOMA.
  - Implementación del nombre propio “Dr. Oscar Galeano” al premio de la “Competencia de Residencias”, en honor al colega recientemente fallecido.
  - Homenaje a varios colegas de la medicina respiratoria durante el XXV Congreso.
  - Homenaje a colega, veterano de Malvinas, durante el XXV Congreso, en virtud del 40° aniversario del conflicto bélico.
  - Publicación de sucesivas editoriales en la página de la STNBA.
- Finalmente, se retoma el tema del XXV Congreso de la STNBA. Si bien tratado en reuniones anteriores, se realiza un breve repaso de lo acontecido, recorriendo la idea original (realizar un Congreso presencial en una sede en particular) y los cambios realizados a raíz de las diferentes situaciones vividas (desde el cuadro epidemiológico y de pandemia y con las decisiones que fueron necesarias ir tomando como comisión directiva y sociedad científica). Se recuerda el producto final, el actual Congreso, sede de la presente Asamblea, con su particular diseño híbrido y su rico programa científico. El presidente agradece a todos quienes participaron en su organización.
- El relato del presente punto de la orden del día, fue acompañado con presentación en Power Point adjuntando, fotografías, flyers de los eventos y cuadros de información.

#### **4. CONVENIO AAMR-STNBA.**

- Se describe la historia de la iniciativa. Se remarca la importancia de ambas asociaciones para la medicina respiratoria en la provincia de Buenos Aires y sus puntos en común, lo que lleva a concretar el presente acuerdo para el bien superior de ambas entidades.
- Se citan y explican los puntos salientes del convenio. Ellos son:
  - 1) La participación activa de una de las asociaciones en el congreso de la otra. Desde allí la realización de simposios conjuntos que permitirán la participación de al menos un afiliado de cada sociedad en el congreso de la otra. Serán organizados entre ambas entidades, STNBA y AAMR, con particular participación de los vocales por Buenos Aires en cuanto a la última asociación.
  - 2) La AAMR concederá un puntaje para la recertificación a los asistentes al Congreso de la STNBA, valor del cual será fijado por el Comité de Certificación de la AAMR
  - 3) La creación de una membresía conjunta con 15% de descuento en el valor de las cuotas para quienes instrumenten esta decisión. Se compartirán recursos de cobro y padrones con respecto a los socios que acrediten pertenecer a la provincia de Buenos Aires.

- 4) La difusión de las actividades conjuntas y actividades particulares de interés a través de los sendos mecanismos de comunicación y difusión. Asimismo, AAMR concederá su auspicio a las actividades de STNBA y sus filiales.
  - 5) El plazo mínimo de vigencia del convenio es de dos años, con renovación automática sin plazo de vencimiento, hasta que las partes de común acuerdo resuelvan concluirlo o alguna de ellas en forma unilateral decida denunciarlo.
- Las autoridades en curso de ambas sociedades firman el convenio. Por AAMR, su presidente, Dr. Alejandro Videla, y su secretaria, Dra. Patricia Aruj. Por STNBA, su presidente, Dr. César Salomone, y su secretario, Dr. Sebastián Ferreiro.

## **5. ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE PARA EL PRÓXIMO CICLO DE GESTIÓN (2022-2024). ELECCIÓN DE VOCALES Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS PARA EL PRÓXIMO CICLO DE GESTIÓN (2022-2024). ASUNCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA STNBA. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO Y TESORERO.**

- El *Dr. Sebastián Gando* es propuesto como vicepresidente para el próximo período de gestión. Acepta su candidatura. No se propone ni presenta ningún otro postulante a dicho cargo.  
La Asamblea acepta por unanimidad al *Dr. Sebastián Gando* como vicepresidente de la STNBA para el ciclo 2022-2024.
- Para la elección de vocales, resultan propuestos: el *Dr. Sebastián Ferreiro*, el *Dr. Tulio Papucci*, la *Dra. María Carolina Cattaneo* y la *Dra. Adriana Aguirre*. Luego de las correspondientes aceptaciones, se procede a la votación.  
Sobre un total de 32 votos ejercidos, se obtienen los siguientes resultados: 1) Sebastián Ferreiro: 14; 2) Tulio Papucci: 8; 3) María Carolina Cattaneo: 8; 4) Adriana Aguirre: 2. Se realiza una nueva votación para desempatar el segundo lugar dentro de este apartado, obteniéndose: 1) María Carolina Cattaneo: 17; 2) Tulio Papucci: 15.  
Se proclaman los siguientes cargos: vocales titulares 1° *Dr. Sebastián Ferreiro* y 2° *Dra. María Carolina Cattaneo* y vocal suplente *Dr. Tulio Papucci*.
- Para la elección de la comisión revisora de cuentas, resultan propuestos, con la posterior aceptación de la candidatura: el *Dr. Alejandro Martínez Fraga*, el *Dr. Germán Bertolot*, el *Dr. Rodrigo Gasteneguy* y el *Dr. Julio Silio*.  
La votación arroja el siguiente resultado: 1) Alejandro Martínez Fraga: 17; 2) Germán Bertolot: 8; 3) Rodrigo Gasteneguy: 3; 4) Julio Silio: 3.  
Se proclaman los siguientes cargos con respecto a la Comisión Revisora de Cuentas: titulares *Dr. Alejandro Martínez Fraga* y *Dr. Germán Bertolot*, y suplente *Dr. Rodrigo Gasteneguy*.
- Se proclama la asunción a la presidencia del vicepresidente de nuestra asociación.  
El presidente de la STNBA para el ciclo 2022-2024 es el *Dr. Jorge Draghi*.
- Posteriormente, se genera el espacio para la designación de los integrantes del Comité Ejecutivo (secretario y tesorero) a cargo del Dr. Jorge Draghi, flamante presidente de la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la Provincia de Buenos Aires.  
El Dr. Jorge Draghi designa como secretario al *Dr. Artemio Oscar García* y como tesorero al *Dr. Julio Silio*. Ambos profesionales aceptan las designaciones, quedando conformada la nueva comisión directiva.

- En resumen, la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas para el período 2022-2024 queda conformada de la siguiente manera:
  - Presidente: Dr. Jorge Draghi.
  - Vicepresidente: Dr. Sebastián Gando.
  - Secretario: Dr. Artemio Oscar García.
  - Tesorero: Dr. Julio Silio.
  - 1° Vocal Titular: Dr. Sebastián Ferreiro.
  - 2° Vocal Titular: Dra. María Carolina Cattaneo.
  - Vocal Suplente: Dr. Tulio Papucci.
  - Comisión Revisora de Cuentas, Titular: Dr. Alejandro Martínez Fraga.
  - Comisión Revisora de Cuentas, Titular: Dr. Germán Bertolot.
  - Comisión Revisora de Cuentas, Suplente: Dr. Rodrigo Gasteneguy.

## **6. PALABRAS FINALES DEL PRESIDENTE SALIENTE DE LA STNBA.**

El *Dr. César Augusto Salomone* saluda y da la bienvenida a la nueva comisión directiva. Asimismo, saluda y agradece la presencia y participación de los assembleístas. Finalmente, reitera su agradecimiento a todos los que lo acompañaron durante su período de gestión.

Luego de 1 hora 25 minutos de reunión se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de la STNBA.